



**ACTA DE ADMISION, EVALUACION CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, EN EL PROCESO DE SELECCION ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 12-2025-EPS SEDACUSCO S.A. SUMINISTRO DE CLORURO FERRICO AL 40% EN SOLUCION PARA LA PTAR DE SAN JERONIMO DE LA EPS SEDACUSCO S.A.**

En la ciudad del Cusco siendo las 10:00 horas del día 24 de marzo de 2025 en la sala de reuniones de la Gerencia de Operaciones de la EPS. SEDACUSCO S.A. sito en la Av. Anselmo Álvarez N° 364 Wánchaq Cusco, contando con la presencia del Comité Designado mediante Resolución N.º 027 -2025-GG-EPS. SEDACUSCO S.A de fecha 30 de enero del 2025, conformada por:

TITULAR	
Presidente	ING. CESAR PANIAGUA CHACON
Miembro 1	ING. RICARDO ORELLANA FIGUEROA
Miembro 2	BACH. JOSE YORDAN DEL CASTILLO ZEGARRA

El presidente del Comité a continuación procede a verificar el registro electrónico de participantes en el SEACE y es como sigue:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20100295891	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.	13/03/2025	Válido
2	20100312736	MERCANTIL S A	20/03/2025	Válido
3	20604174989	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	13/03/2025	Válido
4	20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	16/03/2025	Válido
5	20612321672	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	18/03/2025	Válido
6	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	19/03/2025	Válido
7	20613035398	OCAMPER S.A.C.	17/03/2025	Válido

Acto seguido se procedió a la verificación y presentación de ofertas electrónicamente por parte de los postores y es como sigue:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20100295891	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.	21/03/2025	Válido
2	20604174989	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	21/03/2025	Válido

El Comité procede a revisar la documentación de presentación obligatoria para la admisión:

Item	POSTOR	Anexo 01	Anexo 02	Anexo 03	Anexo 04	Anexo 05	Anexo 06
1	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No corresponde	Cumple
2	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No corresponde	Cumple

De conformidad con el numeral 73.2 del Art. 73° del RLCE se procede con la revisión de las Ofertas Técnicas de los mencionados postores, a fin de determinar si las ofertas responden a las condiciones de los Términos de Referencia previstos en las Bases, cuyo resultado es como sigue:

Item	POSTOR	Especificaciones técnicas	Admitido
1	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.	Cumple	Admitido
2	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	Cumple	Admitido

La evaluación de las Ofertas se realiza conforme a lo establecido en el numeral 74.1 y el literal a) del numeral 74.2 del Artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, cuyo resultado es el siguiente:

N°	Nombre o Razón Social	Precio		Bonificación	puntaje total	Orden de prelación
		Monto	Puntaje	MYPE 5%		
1	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.	S/ 236,500.00	92.76	No corresponde	92.76	2°
2	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	S/ 219,369.00	100.00	5	105.00	1°

El Comité pasa a calificar a los postores de conformidad al Art. 75 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

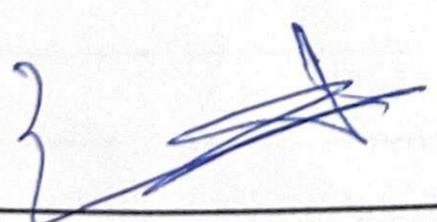
PRELACION	Nombre o Razón Social	A. CAPACIDAD LEGAL – HABILITACIÓN (registro sanitario emitido por DIGESA)	C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CALIFICA
PRIMERO	BIODEGRADABLE PERU S.A.C.	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CALIFICA
SEGIUNDO	INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CALIFICA

El postor **BIODEGRADABLE PERU S.A.C** no cumple con presentar el registro sanitario emitido por DIGESA solicitado como requisito de calificación en el numeral 3.2 pagina 25 de las bases integradas, en tal sentido **NO CALIFICA**.

Siendo que la oferta supera el valor estimado, dado que el comité de selección considera valida la oferta. En aplicación del Art. 68 del RLCE. Se solicita con CARTA N°001-2025-CE-AS-12-2025-EPS SEDACUSCO S.A. de fecha 24/03/2025 al postor INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C. para la reducción de su oferta.

Continuando con el procedimiento, culminadas las etapas de Evaluación y Calificación en el Proceso de Selección Adjudicación Simplificada N° 12-2025-EPS SEDACUSCO S.A. correspondiente al SUMINISTRO DE CLORURO FERRICO AL 40% EN SOLUCION PARA LA PTAR DE SAN JERONIMO DE LA EPS SEDACUSCO S.A. se procede a postergar hasta el día 27 de marzo de 2025.

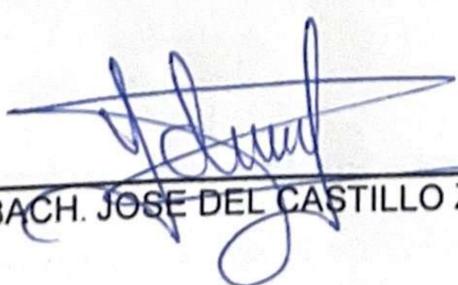
Concluye este proceso siendo las 12:00 horas del 24 de marzo del 2025, extendiéndose el acta en hojas sueltas que se adhieren al libro de Procesos de Selección de la institución legalizado por Notaria Publica de Cusco Mercedes Salazar Punte de la Vega en fecha 22 de octubre de 2021 bajo el número 523-2021. El acta se adhiere a fojas 686 y 687.



ING. CESAR PANIAGUA CHACON



ING. RICARDO ORELLANA FIGUEROA



BACH. JOSE DEL CASTILLO ZEGARRA



**ACTA DE ADMISION, EVALUACION CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, EN EL PROCESO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 12-2025-EPS SEDACUSCO S.A. SUMINISTRO DE CLORURO FERRICO AL 40% EN SOLUCION PARA LA PTAR DE SAN JERONIMO DE LA EPS SEDACUSCO S.A.**

En la ciudad del Cusco siendo las 10:00 horas del día 27 de marzo de 2025 en la sala de reuniones de la Gerencia de Operaciones de la EPS. SEDACUSCO S.A. sito en la Av. Anselmo Álvarez N° 364 Wánchaq Cusco, contando con la presencia del Comité Designado mediante Resolución N.º 027 -2025-GG-EPS. SEDACUSCO S.A de fecha 30 de enero del 2025, conformada por:

TITULAR	
Presidente	ING. CESAR PANIAGUA CHACON
Miembro 1	ING. RICARDO ORELLANA FIGUEROA
Miembro 2	BACH. JOSE YORDAN DEL CASTILLO ZEGARRA

- En fecha 26/03/2025 concluido el plazo otorgado para la reducción de la oferta al postor, se verifica vía correo electrónico, hallándose una respuesta.
- En fecha 26/03/2025 el postor INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C. responde a la CARTA N°001-2025-CE-AS-12-2025-EPS SEDACUSCO S.A. mediante CARTA N° QA-108-25 aceptando la Reducción de su oferta económica por el precio total de S/ 233,200.00 (Doscientos Treinta y Tres Mil Doscientos con 00/100 Soles).

Continuando con el procedimiento, culminadas las etapas de Evaluación y Calificación **en el Proceso de Selección Adjudicación Simplificada N° 12-2025-EPS SEDACUSCO S.A.** correspondiente al **SUMINISTRO DE CLORURO FERRICO AL 40% EN SOLUCION PARA LA PTAR DE SAN JERONIMO DE LA EPS SEDACUSCO S.A.** se procede a otorgar la Buena Pro de acuerdo al orden de prelación y de conformidad al Art. 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, de la siguiente manera:

**POSTOR** : INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUIMICA ANDINA S.A.C.  
**RUC.** : 20100295891  
**MONTO** : S/ 233,200.00 (Doscientos Treinta y Tres Mil Doscientos con 00/100 Soles).

Concluye este proceso siendo las 12:00 horas del 27 de marzo del 2025, extendiéndose el acta en hojas sueltas que se adhieren al libro de Procesos de Selección de la institución legalizado por Notaria Publica de Cusco Mercedes Salazar Puente de la Vega en fecha 22 de octubre de 2021 bajo el número 523-2021. El acta se adhiere a fojas 688.

  
\_\_\_\_\_  
ING. CESAR PANIAGUA CHACON

  
\_\_\_\_\_  
ING. RICARDO ORELLANA FIGUEROA

  
\_\_\_\_\_  
BACH. JOSE DEL CASTILLO ZEGARRA